

**III. ADMINISTRACIÓN LOCAL****AYUNTAMIENTO DE MEDINA DE POMAR**

Por resolución de Alcaldía de fecha 16 de diciembre de 2022 de este Ayuntamiento de Medina de Pomar y resoluciones de la presidencia de sus organismos autónomos: Escuela de Música Carmelo Alonso Bernaola e Instituto La Providencia, se aprobó acuerdo complementario y de corrección de errores de la oferta de empleo público para la estabilización del empleo temporal correspondiente a las plazas que a continuación se reseñan.

Mediante resolución de Alcaldía de este ayuntamiento y resoluciones de la Presidencia de sus Organismos Autónomos se aprobó la oferta de empleo público para la estabilización de empleo temporal 2022, que cumple las previsiones de la Ley 20/2021, de 28 de diciembre, de Medidas Urgentes para la Reducción de la Temporalidad en el Empleo Público con fecha 23 de mayo de 2023 publicado en BOCYL de 31 de mayo de 2022, el cual en base a acuerdos de 15 de diciembre de 2022 incluyen acuerdos complementarios y de rectificación de errores con las plazas y características que a continuación se reseñan:

OFERTA EXTRAORDINARIA DE ESTABILIZACIÓN LEY 20/2021**1. – AYUNTAMIENTO PERSONAL LABORAL.**

ESCALA	SUBESCALA	CLASE	PLAZA	VACANTES	GRUPO	SISTEMA DE ACCESO	Jornada/ periodo	Turno Discapacidad
GRUPO IV	PLANTILLA	LABORAL	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	6	C2	CONCURSO Ley 20/2021	completa	-
GRUPO IV	PLANTILLA	LABORAL	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	1	C2	CONCURSO Ley 20/2021	completa	SI
Grupo I	PLANTILLA	LABORAL	ARQUITECTO	1	A1	CONCURSO Ley 20/2021	completa	-
A.E	TÉCNICA	LABORAL	RESPONSABLE SERVICIOS MUNICIPALES	1	A2	CONCURSO-Ley 20/2021	completa	-
GRUPO I	PLANTILLA	LABORAL	TÉCNICO MEDIO AMBIENTE	1	A1	CONCURSO Ley 20/2021	completa	-
GRUPO III	PLANTILLA	LABORAL	OFICIAL PRIMERA SERVICIOS GENERALES	6	C1/C2	CONCURSO Ley 20/2021	completa	-
GRUPO III	PLANTILLA	LABORAL	OFICIAL PRIMERA SERVICIOS GENERALES	1	C1/C2	CONCURSO Ley 20/2021	completa	SI
GRUPO IV	PLANTILLA	LABORAL	OFICIAL SEGUNDA-SEPIULTURERO	1	C2	CONCURSO Ley 20/2021	completa	-
GRUPO IV	PLANTILLA	LABORAL	OFICIAL SEGUNDA	2	C2	CONCURSO Ley 20/2021	completa	-
GRUPO IV	PLANTILLA	LABORAL	OFICIAL SEGUNDA	1	C2	CONCURSO Ley 20/2021	completa	SI
GRUPO IV	PLANTILLA	LABORAL	PEÓN SERVICIOS GENERALES	8	AP	CONCURSO Ley 20/21	completa	-



ESCALA	SUBESCALA	CLASE	PLAZA	VACANTES	GRUPO	SISTEMA DE ACCESO	Jornada/ periodo	Turno Discapacidad
GRUPO IV	PLANTILLA	LABORAL	PEÓN SERVICIOS GENERALES-	7	AP	CONCURSO Ley 20/2021	Completa Fijos discontinuos	-
GRUPO IV	PLANTILLA	LABORAL	PEÓN LIMPIEZA	2	AP	CONCURSO Ley 20/2021	completa	-
GRUPO IV	PLANTILLA	LABORAL	PEÓN LIMPIEZA	1	AP	CONCURSO Ley 20/2021	completa	si
GRUPO IV	PLANTILLA	LABORAL	TAQUILLERA	2	C2/AP	CONCURSO Ley 20/2021	completa	-
GRUPO IV	PLANTILLA	LABORAL	TAQUILLERA	2	C2/AP	CONCURSO Ley 20/2021	Completa fijo discontinuos	-
GRUPO IV	PLANTILLA	LABORAL	CONSERJES	1	C2/AP	CONCURSO Ley 20/2021	completa	-
GRUPO III	PLANTILLA	LABORAL	SOCORRISTAS MONITOR	4	C1/C2	CONCURSO Ley 20/21	completa	-
GRUPO III	PLANTILLA	LABORAL	SOCORRISTAS MONITOR	2	C1/C2	CONCURSO Ley 20/2021	Completa Fijo discontinua	-
GRUPO III	PLANTILLA	LABORAL	RESPONSABLES DE EQUIPO	3	C1	CONCURSO Ley 20/2021	completa	-
GRUPO III	PLANTILLA	LABORAL	OFICIAL PRIMERA RESPONSABLE ELECTRICIDAD	1	C1	CONCURSO Ley 20/21	completa	-
GRUPO III	PLANTILLA	LABORAL	OFICIAL PRIMERA RESPONSABLE TALLER	1	C1	CONCURSO Ley 20/2021	completa	-
GRUPO III	PLANTILLA	LABORAL	COORDINADOR DEPORTIVO	2	B/C1	CONCURSO Ley 20/2021	completa	-

2. – OFERTA EMPLEO PÚBLICO ORGANISMO AUTÓNOMO ESCUELA DE MÚSICA 2022

ESCALA	SUBESCALA	CLASE	PUESTO DE	VACANTES	GRUPO	SISTEMA DE ACCESO	Jornada/ periodo
II	PLANTILLA	LABORAL	PROFESOR-DIRECTOR	1	A2	CONCURSO Ley 20/2021	completa
II	PLANTILLA	LABORAL	PROFESOR-SECRETARIO	1	A2	CONCURSO Ley 20/2021	Completa fijo discontinuo
II	PLANTILLA	LABORAL	PROFESOR-DIRECTOR BANDA	1	A2	CONCURSO Ley 20/21	Completa
II	PLANTILLA	LABORAL	PROFESOR	3	A2	CONCURSO Ley 20/2021	Completa Fijos discontinuos
II	PLANTILLA	LABORAL	PROFESOR	5	A2	CONCURSO Ley 20/2021	Parcial Fijos discontinuos

3. – OFERTA EMPLEO PÚBLICO ORGANISMO AUTÓNOMO LA PROVIDENCIA 2022

SUBESCALA	CLASE	PUESTO DE	VACANTES	GRUPO	SISTEMA DE ACCESO	Jornada/ periodo
PLANTILLA	LABORAL	PROFESOR-DIRECTOR	1	Según legislación educativo aplicable	CONCURSO Ley 20/2021	completa
PLANTILLA	LABORAL	PROFESOR-SECRETARIO	1	Según legislación educativo aplicable	CONCURSO Ley 20/2021	Completa
PLANTILLA	LABORAL	PROFESOR	11	Según legislación educativo	CONCURSO Ley 20/21	Completa



En cumplimiento del artículo 91 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, reguladora de las Bases de Régimen Local y el artículo 70.2 del texto refundido de la Ley del Estatuto Básico del Empleado Público aprobado por Real Decreto Legislativo 5/2015, de 30 de octubre, se publica la Oferta de Empleo Público para la estabilización de empleo temporal del Ayuntamiento de Medina de Pomar y de sus organismos autónomos: Escuela de Música Carmelo Alonso Bernaola e Instituto de Formación Profesional La Providencia, en el Boletín Oficial de la Comunidad Autónoma.

Contra la presente resolución, que pone fin a la vía administrativa, puede interponer alternativamente o recurso de reposición potestativo ante la Alcaldía o ante el presidente de los organismo autónomos, en el plazo de un mes a contar desde el día siguiente al de la publicación del presente anuncio, de conformidad con los artículos 123 y 124 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, o recurso contencioso-administrativo, ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo de Burgos, en el plazo de dos meses, a contar desde el día siguiente al de la recepción de la presente notificación, de conformidad con el artículo 46 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa. Si se optara por interponer el recurso de reposición potestativo no podrá interponer recurso contencioso-administrativo hasta que aquel sea resuelto expresamente o se haya producido su desestimación por silencio. Todo ello sin perjuicio de que pueda interponer usted cualquier otro recurso que pudiera estimar más conveniente a su derecho.

En Medina de Pomar, a 20 de diciembre de 2022.

El alcalde-presidente,
Isaac Angulo Gutiérrez